

**XXXIII CROSS DE LEGANÉS
XVII CAMPEONATO DE MADRID DE CROSS CORTO
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROSS ESCOLAR
PARQUE POLVORANCA DE LEGANÉS
21 DE ENERO DE 2018 - 10:00 HORAS**



ORGANIZAN: CLUB ATLETISMO LEGANÉS
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID



COLABORAN: COMUNIDAD DE MADRID
AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
C.D. LEGANÉS
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
BANKIA
DECATHLON
TALLERES MAYTE



REGLAMENTO

Art. 1º.- La prueba tendrá lugar el día 21 de ENERO en el Parque Polvoranca de LEGANÉS a partir de las 10:00 horas.

Art. 2º.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin ningún tipo de distinción. El Campeonato de Madrid de Cross Corto y el Campeonato de España de Cross Escolar se regirán cada uno por un reglamento específico.

Art. 3º.- Las inscripciones serán gratuitas para los atletas federados en atletismo. Para el resto de atletas la inscripción será:

- 1,50 € para atletas de categoría Sub 16 o inferiores
- 3,50 € para el resto

El día de la prueba se permitirán inscripciones en secretaria hasta 30 minutos antes de la salida de la prueba correspondiente al precio de 6 € (sea federado o no).

Art. 4º.- Las inscripciones se realizarán en los siguientes puntos hasta el **17 de enero**

1. Para los atletas federados: a través de la intranet de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Estas inscripciones las realizarán los clubes.
2. Para el resto de atletas (inscripción 1,50 € / 3,50 € + gestión de plataforma) en los siguientes puntos:
 - a. En <https://www.rockthesport.com>
 - b. En <https://www.carreraspopulares.com>
 - c. Presencialmente en el [Decathlon de Leganés](#).

Art. 5º.- Recibirán un pequeño trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo. Todos los participantes en la categoría “prebenjamín” recibirán una medalla al no ser una prueba competitiva.

Art. 6º.- Existirá un servicio de guardarropa en las cercanías de la secretaria de la prueba (sita en el campo de futbol sala). El coste de este servicio será de 0,50 € y se abonará al dejar la ropa en el mismo. Este servicio tiene coste para todos los atletas inscritos, sean federados o no.

Art. 7º.- Los dorsales se entregarán el día de la prueba en la secretaria de la competición (sita en el campo de futbol sala) a partir de las 9.00 horas. Se entregarán por clubes los dorsales de los atletas inscritos por la intranet de la RFEA siempre y cuando dicho club tenga más de 5 inscritos. El resto de atletas lo recogerán individualmente. No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar el dorsal que le sea entregado con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas y situado en el pecho del atleta, no pudiendo estar colocado en ninguna otra parte del cuerpo.

Art. 8º.- Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de los jueces y voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este Reglamento. Los reglamentos de la IAAF y de la Federación de Atletismo de Madrid tendrán carácter supletorio.

Art. 9º.- Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La Organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos suscritos por la organización. El seguro de accidente deportivo cubrirá a aquellos atletas que no estando en posesión de licencia federativa hayan abonado la cuota de inscripción de 1,50 € / 3,50 € establecida en el art. 3º.

Art. 10º.- Al inscribirse, el corredor acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

Art. 11º.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba y los jueces de la misma.

HORARIO Y DISTANCIAS:

CIRCUITO A: 800 m

CIRCUITO B: 2.000 m

CIRCUITO C: 350 m

Hora	Categoría		Año	Dist. total	Circuito
10.00	Absoluto	M	1998 y anteriores	8000 m	4B
10.45	Máster*	M	35 años o más	6000 m	3B
11.25	Sub 18	F	2001 – 2002	4000 m	2B
	Sub 20	F	1999 – 2000	4000 m	2B
	Absoluto	F	1998 y anteriores	4000 m	2B
	Máster*	F	35 años o más	4000 m	2B
11.50	Sub 18	M	2001 – 2002	4800 m	1A + 2B
	Sub 20	M	1999 – 2000	4800 m	1A + 2B
12.20	Cto Madrid Cross Corto	F	1998 y anteriores	4000 m	2B
12.45	Cto Madrid Cross Corto	M	1998 y anteriores	4000 m	2B
13.05	Minibenjamín**	M-F	2011 y posteriores	350 m	1C
13.10	Benjamín	F	2009 – 2010	800 m	1A
13.15	Benjamín	M	2009 – 2010	800 m	1A
13.20	Alevín	F	2007 – 2008	1600 m	2A
13.25	Alevín	M	2007 – 2008	1600 m	2A
13.30	Sub 14	F	2005 – 2006	2400 m	3A
	Sub 16	F	2003 – 2004	2400 m	3A
	Cto España Cross Escolar CSD	F	2000 – 2003	2400 m	3A
13.45	Sub 14	M	2005 – 2006	3200 m	4A
	Sub 16	M	2003 – 2004	3200 m	4A
	Cto España Cross Escolar CSD	M	2000 – 2003	3200 m	4A

*Existirán las siguientes categorías de Máster: 35-44; 45-54; 55 en adelante

**La carrera minibenjamín no es competitiva.

El horario podrá ser modificado teniendo en cuenta las inscripciones en las diferentes categorías. LA PRUEBA SE REALIZA EN UNA ZONA NATURAL PROTEGIDA, POR LO QUE ES OBLIGACIÓN DE TODOS PRESERVAR EL ENTORNO EVITANDO ABANDONAR DESPERDICIOS FUERA DE LOS LUGARES DESTINADOS A TAL FIN.

VISTA GENERAL DEL PARQUE POLVORANCA



CIRCUITO EN DETALLE

